

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Se inicia la primera legislatura ordinaria

CONGRESO. El Senado de la República y la Cámara de Diputados dejaron abiertos el pasado sábado los trabajos de la primera legislatura ordinaria del año 2021, para un período de 150 días, como establece la Constitución.

Eduardo Estrella, presidente del Senado, dio inicio al nuevo período legislativo y destacó los trabajos realizados por los congresistas, al tiempo que asumió los proyectos pendientes, para lo cual anunció la primera sesión ordinaria este martes, a las 4:00 de la tarde, a fin de avanzar los trabajos.

Mientras que el titular de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, dijo esperar que la legislatura sea tan productiva como la que finalizó la noche del pasado viernes.

Pacheco aprovechó la ocasión y anunció una reunión de la comisión coordinadora pauta para este lunes.

Discurso de Eduardo Estrella

Al pronunciar un discurso en la Reunión Conjunta de las cámaras congresuales, Eduardo Estrella destacó la labor de los congresistas en la aprobación de importantes proyectos de leyes y dijo que el trabajo realizado fue intenso pero satisfactorio.

El también titular del Senado, explicó que los legisladores impulsaron importantes proyectos esperados con interés por el pueblo dominicano, como es la prohibición absoluta del matrimonio infantil, la escogencia de una nueva Junta Central Electoral, la ley de zona especial de desarrollo fronterizo y la ley sobre revalorización patrimonial.

Asimismo, destacó que el Congreso Nacional ha dado total apoyo a todas las iniciativas que han llegado del Poder Ejecutivo para accionar frente a la pandemia del COVID-19. Parte de ellas, según indicó, son la aprobación de los contratos para las compras de las vacunas, la modificación de la Ley de Contrataciones Públicas para liberar de concurso la adquisición de estas, así como las extensiones del estado de emergencia para mantener los programas de protección a los más vulnerables y el distanciamiento social.

"En ese sentido, tenemos que agradecer a todos los bloques en el Congreso Nacional que han acogido con prontitud cada iniciativa sobre este tema, lo que ha permitido la agilización de los procesos", explicó el senador de Santiago.

Proyectos pendientes

Eduardo Estrella reconoce que en la pasada legislatura quedaron iniciativas pendientes, como es la elección de los nuevos miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas, por lo que en los próximos días se procederá a su elección.

Dijo que los nuevos miembros de la entidad fiscalizadora deberán ser perso-

nas que cumplan su rol, para que deje de ser una "cámara de cueros".

"Para que esta instancia pase de ser una cámara de cueros, a actuar a través de auditorías sin maquillaje, como un verdadero órgano de control fiscal de los recursos públicos y del patrimonio del Estado", expuso Estrella.

También quedó pendiente la selección del Defensor del Pueblo y sus suplentes,




Eduardo Estrella, presidente del Senado.
FUENTE EXTERNA

así como el proyecto de ley del nuevo Código Penal. Sobre ese tema, Alexis Jiménez, titular de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, dijo que se dará un informe en este mes.

En esa línea, falta por definirse si las tres causales que permitirían el aborto estarán incluidas o no en esa ley.

Estrella anunció que en esta legislatura se abocarán a la modificación de la Ley de Seguridad Social, donde se dará prioridad a los temas sensitivos, como el de la Administradora de los Fondos de Pensiones (AFP), y el seguro médico.

Finalmente, la pasada legislatura cerró sin introducirse un proyecto para eliminar el Fondo de Gestión Social, mejor conocido como el "barrilito". ■ A. PAULINO


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil
INABIE
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del año Dos Mil Seis (2006), y su respectivo Reglamento de Aplicación No.543-12, convoca a todos los Interesados, a presentar propuestas al:

- 1 **Confección de Poloshirts Escolares para el año escolar 2021-2022; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Personas Físicas, Empresas Generales y Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), Nacionales, (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2021-0001).**
- 2 **Confección de Pantalones Escolares para el año escolar 2020-2021; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Personas Físicas, Empresas Generales y Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2021-0002).**
- 3 **Confección de Medias Escolares para el año escolar 2021-2022; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Personas Físicas, Empresas Generales y Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), nacionales, no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2021-0003).**
- 4 **Adquisición de Mochilas Escolares con Kits de Útiles para el año escolar 2021-2022; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Personas Físicas, Empresas Generales y Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (INABIE-CCC-LPN-2021-0004).**
- 5 **Adquisición de cuadernos escolares correspondiente al año escolar 2021-2022; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Personas Físicas, Empresas Generales y Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), nacionales (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2021-0005).**

Los interesados en participar deberán descargar los Pliegos desde el portal del INABIE www.inabie.gob.do en el menú de **TRANSPARENCIA**; del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, DGCP www.comprasdominicanas.gob.do o solicitarlo al correo electrónico compras@inabie.gob.do; enviando las credenciales de la empresa: representante, RNC, RPE, dirección, números de teléfonos y correos electrónicos a partir del **miércoles 03 de Marzo del 2021**.

Las propuestas sobre A y sobre B serán recibidas exclusivamente vía Portal Transaccional hasta el **lunes 19 de abril del 2021, hasta las 02:00 PM** de la DGCP. La apertura de los sobre A se llevará a cabo el día **martes 20 de abril del 2021 a las 09:00 AM**. La apertura se realizará en presencia del Notario Público actuante y de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y podrán seguirse virtualmente y en tiempo real a través de las plataformas de twitter del INABIE en **@INABIERD**.

Los interesados deben registrarse o estar registrados en el Registro de Provedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Arq. Cecilio Rodríguez Montás
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil

